

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2014 el **ejercicio presupuestario** de la **Oficina de la Presidencia de la República** (OPR) fue de 3,525,577.5 miles de pesos, cifra mayor en 60.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor ejercicio presupuestario en Servicios Personales (33.2%), Gasto de Operación (73.7%) e Inversión Física (324.4%).

GASTO CORRIENTE

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó un incremento de 52.7%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario de 33.2% respecto al presupuesto aprobado, por las siguientes razones:
 - Durante el 2014 se dio continuidad al personal contratado en 2013 por plaza eventual, mismo que representa un incremento en la estructura ocupacional de la OPR en un 7.8% en comparación con el presupuesto aprobado, dando soporte a las diferentes Unidades Responsables que integran a la OPR, con el objetivo de apoyar en las actividades administrativas como; la vinculación institucional, la atención a las solicitudes y peticiones de grupos sociales; fomentar la adopción y desarrollo de tecnologías de información y comunicación, promover la innovación transparencia y colaboración, para insertar a México en la sociedad del conocimiento; diagnosticar e impulsar acciones en el sector de ciencia, tecnología e innovación en el país; dar seguimiento a las actividades del C. Presidente de la República para recopilar los materiales y generar los contenidos para la integración de las publicaciones y las crónicas respectivas.
 - Durante el 2014 se realizó una modificación del tabulador de percepciones para el personal operativo, con vigencia a partir del 1 de enero de 2014, en el cual se consideró un incremento salarial de 3.5% al sueldo tabular, así como a la prestación denominada compensación por desarrollo y capacitación, el aumento mensual de la ayuda por servicios, previsión social múltiple y despensa.
 - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó la transferencia de recursos por 408,269.5 miles de pesos, a fin de que las Unidades Responsables de la OPR, contaran con el número de personal necesario para llevar a cabo sus funciones sustantivas de asesoría, organización y apoyo técnico, seguridad nacional y administración de recursos, de los asuntos que les fueron encomendados por el Titular del Ejecutivo Federal.
 - Se realizó el reintegro de los remanentes de las partidas de Seguridad Social al Ramo 23 de la SHCP, así como la “Restitución de Remanentes del Paquete Salarial”.
 - Se efectuaron adecuaciones compensadas, internas y externas de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y su Reglamento, derivadas de las necesidades de operación de la OPR, a fin de mantener actualizada la estructura ocupacional, mediante la renivelación, reubicación y reestructuración de plazas presupuestales.

- Se integró el Programa de Capacitación 2014, con una serie de eventos que dieron atención a las necesidades manifestadas por la Unidad de Detección de Necesidades de Capacitación, el programa incluyó cursos como: Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, Clasificación y Desclasificación de la Información, la Nueva Ley del ISSSTE, Seguros y Prestaciones, Organización y Conservación de Archivos, Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Ética y Valores e Introducción a la Administración Pública Federal, cuya finalidad fue fortalecer los conocimientos de los servidores públicos en los temas sobre Administración Pública y la Normatividad Federal vigente. La eficiencia terminal de los cursos realizados fue del 75.0%.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario mayor en 73.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un mayor ejercicio de 213.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Se atendieron los compromisos ineludibles e impostergables por mayor demanda de los servicios que rebasaron los recursos programados para apoyar las actividades prioritarias y sustantivas encomendadas, principalmente en las adquisiciones de medicinas, productos farmacéuticos y laboratorio, accesorios y suministros médicos para el Centro Hospitalario del Estado Mayor Presidencial, vestuario y uniformes destinados a las Unidades Militares de la OPR.
 - Abastecimiento de combustible para la flota aérea presidencial, requerida para cubrir los vuelos del C. Presidente de la República, a fin de atender con oportunidad el programa de giras presidenciales.
 - Adquisición de refacciones para el óptimo funcionamiento del parque vehicular, accesorios y herramientas para el mantenimiento de maquinaria, equipo médico y de seguridad, así como bienes de administración para realizar la operación de las actividades administrativas y operativas de las Unidades Responsables de la OPR.
 - Se realizaron adecuaciones compensadas de acuerdo con la LFPRH y su Reglamento, para ejecutar las acciones enfocadas al programa anual que comprende las asignaciones y suministro de bienes de consumo como materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo, insumos utilizados en el procesamiento de información, refacciones y accesorios, principalmente, para abastecer a las Unidades Responsables de la OPR.
 - El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un incremento de 58.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Una mayor demanda de servicios que rebasaron los recursos programados, por el dinamismo de operación de los vuelos para apoyar las actividades prioritarias y acciones ineludibles en materia de seguridad y logística, orientados a asistir al C. Presidente de la República en el cumplimiento de sus funciones y facultades constitucionales.
 - Para garantizar la seguridad y logística brindada al C. Presidente de la República en los eventos oficiales y giras de trabajo nacionales e internacionales realizados, mediante la organización y coordinación del personal especializado, logrando llevar a cabo la temática y trascendencia correspondiente de cada evento.
 - Se proporcionaron cursos de capacitación a pilotos, sobrecargos, personal de mantenimiento y mecánicos, conforme a las disposiciones normativas de las autoridades aeronáuticas, lo que permitió cumplir con seguridad, eficiencia y eficacia las funciones sustantivas en el servicio de mantenimiento del transporte aéreo para las actividades del C. Presidente de la República.

- Se cumplió oportunamente con el programa anual de mantenimiento de aeronaves, derivado del uso constante de la flota aérea presidencial, ya que se debe contar con la autorización de aeronavegabilidad respectiva, en las diversas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, para obtener la certificación garantizada respectiva y estar en condiciones de proporcionar el servicio aéreo seguro al C. Presidente de la República, así como los viáticos correspondientes para supervisar dichos mantenimientos.
 - Cubrir con oportunidad el programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales, principalmente para las aeronaves del Estado Mayor Presidencial (EMP), así como el pago de impuestos aduanales por la adquisición de bienes y servicios en el extranjero, principalmente por la adquisición de refacciones y accesorios necesarios para el mantenimiento oportuno de las aeronaves.
 - Se dio cumplimiento a cada una de las giras presidenciales en los tiempos logísticos y operativos; así como su vinculación con los diversos sectores sociales del país, la supervisión y puestas en marcha de programas, obra pública y eventos de importancia para el desarrollo de la gestión, logrando el acercamiento con los ciudadanos más desprotegidos, la atención inmediata de los desastres naturales, y las situaciones de riesgo de la población.
 - El Programa de Comunicación Social observó un cumplimiento oportunamente con la producción de spots televisivos y radiofónicos, mensajes informativos; mediante los cuales se informó a la ciudadanía las acciones y logros del Gobierno Federal con base en las campañas: Mensajes a la Ciudadanía y Cultura Cívica e Informe de Gobierno; cuya realización se apoyó en la conceptualización, estudios, diseños, producción, post-producción y copiado, en materia de gobierno para su transmisión en medios de comunicación masiva.
 - Dar atención y seguimiento a las peticiones y documentos de los ciudadanos dirigidos al C. Presidente de la República que solicitan orientación, asesorías e información. De igual forma se dio cumplimiento a las solicitudes de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental con oportunidad y claridad.
 - Se realizaron las autorías y seguimientos programados por el Órgano Interno de Control. Asimismo, se participó en diversos procesos de adjudicación y contratación, derivado de los procesos de adquisición de bienes y servicios, así como de las actas de entrega-recepción.
- En el rubro de **Subsidios**, no se destinaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 1,483.6 miles de pesos, equivalente a 53.6% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- Reducciones presupuestarias a otros capítulos de gasto corriente, derivado de la aplicación de programas sustantivos de la OPR.
 - Cabe destacar, que se atendió al 100% el programa de servicio social y prácticas sociales, así como la realización del evento “Premio de Administración Pública 2014”.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 324.4% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
- ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto mostró un incremento de 324.4% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se explica los siguientes elementos:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* el ejercicio presupuestario fue mayor en 324.4% con relación al presupuesto aprobado, como resultado de la habilitación y equipamiento de un espacio para realizar coordinaciones a nivel estratégico con los 3 niveles de gobierno para preservar la seguridad nacional, de la adquisición de equipo médico y de laboratorio para el funcionamiento del Centro Hospitalario del Estado Mayor Presidencial; equipo de

apoyo para la operación de las aeronaves; maquinaria y equipo industrial; vehículos y equipo terrestre, destinados a servicios administrativos; adquisición de equipo de comunicación y telecomunicación para la operación de las actividades sustantivas del EMP; así como el equipo de seguridad pública y nacional, a fin de apoyar las acciones y actividades en materia de seguridad nacional encomendadas al EMP, en cumplimiento de sus responsabilidades, facultades y mandatos constitucionales.

- ◆ En subsidios no se presupuestaron recursos.
- ◆ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el presupuesto erogado de la OPR se ejerció a través de una **finalidad**: Gobierno, el cual comprende las **funciones**: Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** registró un mayor ejercicio de 60.2% con respecto al presupuesto aprobado, estos recursos representaron el 100% del presupuesto total erogado por la OPR. Esto refleja el carácter prioritario de los recursos para atender las actividades sustantivas e ineludibles de la OPR.
 - A través de la **función Coordinación de Política de Gobierno** se registró el 44.6% del total ejercido en la finalidad, en tanto la **función Seguridad Nacional** participó con el 55.4%, que se explica por lo siguiente:
 - Mediante la *función Coordinación de la Política de Gobierno*, las Unidades Responsables de la OPR realizaron actividades de asesoría, apoyo técnico y de coordinación que les fueron encomendadas para apoyar las acciones y eventos que realizó el C. Presidente de la República, así como la realización de auditorías y seguimientos programados por el Órgano Interno de Control.
 - Por su parte, en la *función Seguridad Nacional* se garantizó la seguridad del C. Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios en el extranjero que visitaron el territorio nacional, de los ex Presidentes de la República, y de las personas que determinó el Titular del Ejecutivo Federal, así como la asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las acciones en materia de seguridad nacional a cargo del Consejo de Seguridad Nacional.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, la OPR contó con 8 programas presupuestarios, que inciden en el universo de metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Los programas presupuestarios de la OPR con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

P004 APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y LOGÍSTICA PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DEL EJECUTIVO FEDERAL

- A través de este programa se registró un ejercicio de recursos por 1,868,017.1 miles de pesos, monto mayor en 105.4% respecto al presupuesto aprobado, y representó el 53.0% del presupuesto total erogado por la OPR.
 - ◆ Con este recurso se garantizó la seguridad del C. Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visitaron el territorio nacional, de los ex Presidentes de la República. Asimismo, se proporcionó el servicio de transporte aéreo, dentro de los estándares normativos

de mantenimiento preventivo y correctivo, en condiciones óptimas de seguridad, funcionamiento y operación, a través de la coordinación, programación y supervisión de la capacitación y adiestramiento de la tripulación y del personal de apoyo, en materia de seguridad y logística al C. Presidente de la República.

O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- A través de este programa se reflejó un ejercicio de recursos por 21,117.4 miles de pesos, monto que significó un mayor ejercicio presupuestario de 46.6% con relación al presupuesto aprobado, y representó el 0.6% del presupuesto total erogado por la OPR.
 - ◆ Con estos recursos se llevó a cabo la implementación de los procesos relacionados con el desarrollo y administración de sistemas del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y del Sistema Automatizado de Control de Gestión, y la realización y seguimiento de las auditorías programadas por el Órgano Interno de Control.

P003 ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA

- Se erogaron 52,459.7 miles de pesos, monto superior en 46.0% respecto al presupuesto aprobado, y representó el 1.5% del presupuesto total erogado por la OPR.
 - ◆ Recursos para preparar y coordinar las giras y asistencia a las actividades y eventos públicos del C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el interior del país, para contribuir el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, a través de la supervisión y puesta en marcha de programas sociales, obras públicas y atención a desastres naturales. Así como, el monitoreo de los medios de comunicar los temas relevantes y/o prioritarios para el conocimiento del Secretario Particular y por su conducto para el C. Presidente de la República.

P002 ASESORÍA, COORDINACIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- Se erogaron 1,420,453.4 miles de pesos, monto superior en 27.7% respecto al presupuesto aprobado, y representó el 40.3% del presupuesto total erogado por la OPR.
 - ◆ Principalmente por la reorientación de recursos centralizados a las Unidades Responsables de la OPR, a fin de proporcionar los recursos suficientes para atender sus funciones sustantivas y de operación encomendadas por el C. Presidente de la República.

P001 ASESORAMIENTO, COORDINACIÓN, DIFUSIÓN Y APOYO DE LAS ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL A CARGO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

- En este programa se ejercieron recursos por 30,774.4 miles de pesos, cantidad que significó un mayor ejercicio de 23.4% en comparación al presupuesto aprobado, y representó el 0.9% del presupuesto total erogado por la OPR.
 - ◆ Principalmente por la redistribución de los servicios integrales de telecomunicaciones, radiocomunicaciones móviles, servicio de cómputo necesarios para el desempeño de las actividades encomendadas a las Unidades Responsables de la Presidencia de la República.

K024 OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA GUBERNAMENTAL

- En este programa se ejercieron 55,000.0 miles de pesos para el ejercicio fiscal 2014, sin tener presupuesto de origen para dicho programa, representó el 1.6% del presupuesto total erogado por la OPR.

- ◆ Con estos recursos se habilitó y equipó un espacio para realizar coordinaciones a nivel estratégico con las autoridades de los 3 niveles de gobierno para la toma de decisiones orientadas a preservar la seguridad nacional.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Oficina de la Presidencia de la Republica en 2014, por unidades responsables:

Contrataciones por Honorarios Oficina de la Presidencia de la República (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio
	Total	228	29,349.7
113	Coordinación General de Administración	228	29,349.7

FUENTE: Oficina de la Presidencia de la República.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Oficina de la Presidencia de la República					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Presidente de la República		1,799,460.00	2,457,024.00	750,855.36	
Secretaría de Estado		1,749,840.00	2,383,344.00	369,219.72	
Subsecretaría de Estado	1,255,140.00	1,746,936.00	2,377,080.00	732,556.75	
Oficialía Mayor	1,255,140.00	1,703,412.00	2,319,876.00	232,506.60	
Jefatura de Unidad	1,037,496.00	1,698,828.00	2,313,240.00	1,030,060.07	
Dirección General y Coordinación General	872,496.00	1,644,096.00	2,234,568.00		
Dirección General Adjunta	651,432.00	1,331,316.00	1,817,928.00		
Dirección de Área	386,304.00	1,001,928.00	1,378,524.00		
Subdirección de Área	202,680.00	429,312.00	603,180.00		
Jefatura de Departamento	149,544.00	277,668.00	400,980.00		
Enlace (grupo P o equivalente)	84,420.00	177,312.00	264,972.00	1,584,092.07	
Operativo	56,424.00	95,748.00	170,568.00		4,490,353.64

FUENTE: Oficina de la Presidencia de la República.